



CELAM: HACIA UNA REESTRUCTURACIÓN PARA UNA RENOVACIÓN SINODAL Y MISIONERA DE LA IGLESIA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Discernir sinodalmente cuál es el querer de Dios para el CELAM.



En estos días, entre el 16 y el 18 de julio, se encontraron reunidos en Bogotá la Presidencia elegida del CELAM junto con algunos obispos asesores y diversos expertos, a fin de que las personas, las estructuras y las acciones que hacen operativo a este organismo de comunión eclesial, puedan renovarse y reestructurarse adecuadamente para servir con pertinencia, eficacia y coherencia con los valores del Evangelio a las iglesias y pueblos que caminan en la región, y ayudar a anunciar la alegría viva del Evangelio.

Este proceso de reflexión, referido a la Palabra de Dios y a los nuevos Signos de los tiempos (guiado en la dinámica del ver, juzgar y discernir, y actuar), busca ayudar a analizar cuál es la misión del CELAM, la que debe ocupar el quehacer de este organismo de comunión eclesial en el cambio de época en el que estamos transitando.

Ayuda en este recorrido el abordaje de la historia del CELAM, a fin de confrontar su espíritu, las razones e intuiciones con las que se vivió su fundación, sus acciones más relevantes y deficiencias, las emergentes propuestas de renovación y las reformas que se han vivido las últimas seis décadas; esto para tener un horizonte claro que enriquezca la reflexión y el diálogo sobre la reestructuración del CELAM, así como de los procesos que hay que iniciar y acompañar, las necesidades y retos que hay las iglesias.

Como consecuencia de ello se obtuvieron varios acuerdos:

- 1.- Establecer los principios sobre los cuales se deben realizar en este camino de reflexión para la reestructuración institucional del CELAM.
- 2.- Implementar, dentro de tiempos ágiles, un proceso de consulta a las conferencias episcopales y a otras realidades eclesiales de América Latina y el Caribe para establecer necesidades reales que se deben tener en cuenta.
- 3.- Constituir un comité ejecutivo conformado por el Presidente y el Secretario general del CELAM, al igual que por los cuatro obispos designados para acompañar en el proceso, con la finalidad de validar los pasos que se vayan dando.
- 4.- Al tiempo que se adelante en los ejercicios de reflexión para la renovación y reestructuración del CELAM, se mantendrán todos los servicios que esta organización presta a los Obispos, conferencias episcopales y a los pueblos latinoamericanos y caribeños.
- 5.- Para el CELAM, el próximo Sínodo Panamazónico, convocado por el Santo Padre Francisco, es un acontecimiento trascendental, al cual es menester estar atentos. Por ello se ha convocado para el próximo 6 y 7 de septiembre un encuentro en Bogotá (Colombia), con los obispos presidentes de las conferencias episcopales de la Región Panamazónica, al igual que con las directivas de la Red Eclesial Panamazónica (REPAM).

Los integrantes de estos primeros trabajos en Bogotá fueron:

Presidencia del CELAM

- Mons. Miguel Cabrejos Vidarte, O.F.M., Arzobispo de Trujillo, Perú (Presidente)
- Card. Odilio Pedro Scherer, Arzobispo de Sao Paulo, Brasil (Primer Vicepresidente)
- Card. Leopoldo José Brenes Solórzano, Arzobispo de Managua, Nicaragua (Segundo Vicepresidente)
- Mons. Rogelio Cabrera López, Arzobispo de Monterrey, México (Presidente de Asuntos Económicos)
- Mons. Juan Carlos Cárdenas Toro, Obispo Auxiliar de Cali, Colombia (Secretario General)

Obispos asesores

Región México y Centroamérica (CAMEX)

- Mons. Ángel Garachana Pérez, Obispo de San Pedro Sula, Honduras, Presidente de la Conferencia episcopal de Honduras
- Mons. José Leopoldo González, Obispo de Nogales, México
- Pbro. Luis Carlos González Gómez, Colombia (Secretario General Adjunto)

Región de países Bolivarianos

- Mons. Norberto Klemens Strotmann Hoppe, Obispo de Cjosica, Perú
- Mons. Jesús de Zárate Salas, Arzobispo de Cumaná, Venezuela

Región del Cono Sur

- Mons. Carlos María Collazzi Irázabal, Obispo de Mercedes, Uruguay
- Mons. Santiago Jaime Silva Retamales, Obispo Castrense de Chile

Región Caribe

- Mons. Rubén Antonio González Medina, C.M.F., Obispo de Ponce, Puerto Rico
- Mons. José Dolores Grullón Estrella, Obispo de San Juan de la Maguana, República Dominicana

Expertos

- Mons. Antonio Catelan Ferreira, Brasil
- Dr. Eduardo Peña Vanegas, Colombia
- Hna. Gloria Liliana Franco Echeverri, O.D.N., Presidente de la CLAR, Colombia
- Pbro. Francisco Hernández Rojas, Costa Rica
- Pbro. Benjamín Bravo Pérez, México
- Dr. Rodrigo Guerra López, México
- Humberto Ortiz Roca, Perú
- Fray Guido Zegarra Ponce, O.F.M., Perú
- Dr. Rafael Luciani Venezuela, Estados Unidos